

# LA SEMANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## SUSCRIPCIÓN

En España . . . . . 1'50 pts. trimestre  
En el Extranjero . . . . . 10 al año

## Redacción y Administración

San Miguel, 5

## INSERCIÓN

Comunicados a precios convencionales  
No se devuelven los originales

## Advertencia

Por un error involuntario de los cajistas apareció sin firma el artículo editorial de nuestro número anterior, debido a la culta pluma de nuestro querido amigo el notable escritor y redactor de LA SEMANA en Molina de Segura don José Antonio Arnaldos Cano, titulado: *Pro ferrocarril*.

Muy de veras lamentamos lo acabado, ageno por completo a nuestra voluntad y gustosísimos hacemos esta aclaración, pidiendo mil perdones al señor Arnaldos.

## Carta Abierta

Sr. Director de LA SEMANA  
Mula.

Muy Sr. mío: Llegaron a mi poder coincidentemente un atento Besa la mano de esa Redacción invitándome a enviarle unas cuartillas para su publicación y un número del periódico, en el que aparecía un bello soneto titulado «La espada» que tuvo la atención de dedicarme el inspirado poeta don José Antonio Arnaldos, desde Molina. Tan galantes como inmerecidas atenciones me obligan a patentizar mi agradecimiento y como siempre sustenté la opinión de que puede perdonarse la publicidad de un escrito, por sencillo que sea, cuando tiende a realzar algún acto generoso; aun a trueque de importunar la atención de sus lectores, le envío para el periódico las cuartillas solicitadas, que a falta de otra cosa de mayor fuste, infundirán el cultivo benéfico de la modestia y de la gratitud, tan coniciado en estos tiempos, cuando reinan la vanidad y el desenfreno.

Hacer un artículo a la moderna con un léxico escogido de palabras dificultosas y conceptos incoherentes, fusilando con cruel irreverencia pensamientos ajenos, aunque desfigurados en lo esencial para que no se reconozca su origen y agotando la paciencia del que pretende leerlos, es sencilla labor a la que se dedican muchos escritores de pacotilla con pujos inauditos de erudición que algunos ignorantes les conceden, por que en realidad, no hay nada que tanto se respete como aquello que no se entiende, siquiera sea por el temor de profanar lo que no puede juzgarse.

Los estilos modernistas han logrado el estragamiento del gusto y ya no puede apreciarse lo que es bueno y lo que es malo. Se pinta sin cono-

cer el colorido; se hacen versos, ignorando la poética; se escribe, sin preocuparse de la gramática; se habla con menosprecio de la oratoria; se discute olvidando la urbanidad, y en resumen, se vive sin comprender lo que es la vida. La conciencia no existe; la religión es una quimera; el honor un mito, y así salen a luz los libros a millares; los periódicos en montones, para no enseñar nada bueno; para no decir nada claro, como no sea lo que ofende, lo que degrada, lo que asquea.

Y si esta es la corriente que se sigue, y si este es el camino tan trillado, ¿se puede discurrir por vericuetos que se pierden en un campo de ruina y desolación? ¿No habrá llegado el momento de tirar la pluma y preparar la espada, confiando en que un cintarazo a tiempo, como el que marca el insigne Benavente en sus *Intereses creados*, podrá aportar en críticos momentos más razón que todos los razonamientos de los sabios legisladores?... Así pensé yo hace algún tiempo y acaricié la espada que tan admirablemente cauta en su hermosa poesía el poeta de Molina.

Quiera Dios que no tenga que emplearla, pero confiemos en que ella ha de ser la que restablezca, con el prestigio de su autoridad inquebrantable, los timbres gloriosos de nuestra legítima hidalguía.

Bien pueden ayudar a estos anhelos los trabajos de la prensa, si se dedican a despertar los sentimientos y a encauzar las ideas por placidos senderos de fértiles armonías. Para ello es preciso estimular a los buenos, perdonar a los malos, copiar a los sabios y dirigir a los torpes; siempre con modestia, con caridad, con gratitud, y con respeto; sin herir susceptibilidades, sin despertar celos ni fomentar envidias; huyendo de la adulación y de la lisonja, que suelen hacer brotar ponzososas vanidades.

Estas doctrinas por mí tan sustentadas, he visto con placer que se cultivan en LA SEMANA y por ello leo con gusto ese periódico nacido en la niña mimada de mis Ciudades predilectas; en aquella que visité por vez primera cuando elegí entre las bellísimas muleñas a la que es la compañera de mi vida y la madre de mis hijos con gran complacencia de mis aspiraciones y tranquilidad de mi espíritu; en la que tengo seres queridos de la familia, amigos verdaderos, tumbas sagradas; en donde recibí aplausos cariñosos y agasajos inmerecidos; en donde hallé excelentes artistas y en donde, a mí me parece,

que el Sol alumbra más que la luna es mas clara, las estrellas más vivas, la tierra más fértil, los frutos mas sabrosos y las flores más bellas y fragantes. Es verdad que Mula está en Murcia y Murcia está en España; la Patria querida; el nido en donde nacieron y el tabernáculo en donde se conservan mis sacrosantos ideales.

Queda de V. y de esa Redacción muy agradecido y siempre afmo. amigo s. s. q. e. s. m.,

JOSÉ SELGAS

Zaragoza 5 de marzo de 1919.

## La calle de Federico Balart

La calle de Federico Balart nombre cuya sola audición produce sensación de poesía, de amor, de literatura, ostenta indebidamente desde hace 26 años un rótulo de «Calle del Matadero» palabra antiestética, de mal gusto e ilegal como veremos, incapaz de sustituir al sentimental y romántico nombre de Balart.

Siendo Alcalde de Mula el tan ilustre como llorado don Juan Molina Párraga se celebró bajo su presidencia en este Ayuntamiento una sesión extraordinaria el día 7 de Febrero de 1894 a la que asistieron los concejales don Eduardo Guillén, don Pedro Domingo Mateos, don Antonio Artero, don Francisco Martínez, don Fulgencio López, don Agustín Gil, don Francisco Piñero, don Alfonso Partoja y don Juan Susarte. En esta sesión se acordó por unanimidad cambiar el título de la calle del Matadero por el de Federico Balart. Dice el acta literalmente que dicho acuerdo se tomó para perpetuar el nombre de tan esclarecido comprovinciano. La memoria de un hombre ilustre no se perpetúa escribiéndole en un libro de actas que se apergamina sin ser abierto ni leído sino colocándolo en sitios públicos al objeto de que ellos sus hijos y los hijos de sus hijos tengan múltiples ocasiones de leerlo y de este modo si alguno no conociera la personalidad de Balart es incuestionable que al sorprender su nombre en uno de estos parages, la curiosidad hará que llegue al conocimiento de quién era y el por qué se puso allí.

Dice el Derecho Administrativo que los acuerdos del Ayuntamiento en materia de su competencia son inmediatamente ejecutivos. ¿Hay pues derecho a hacer ejecutivo el acuerdo de variar el nombre de Matadero por el de Federico Balart a una calle haciendo 26 años que así se acordó por el Ayuntamiento?

Nosotros sin embargo somos pocos amigos de que los fondos municipales se inviertan en cosas superfluas y sin resultados prácticos y como por otra parte no estamos dispuestos (por creerlo así de justicia) a que prosiga la citada calle sin un rótulo que perpetúe la memoria del inspiado Balart, crítico y poeta el más esclarecido de nuestra comarca, hemos abierto una suscripción popular para costear dos placas de porcelana que sustituyan a los existentes anticuados, ilegales, mal sonantes e impropios de la calle que por su situación es más conocida de cuantos forasteros pasan por nuestra querida ciudad.

No creo oportuno acabar este artículo sin dar algunos datos biográficos de su protagonista, aunque desde luego brevísimos por el carácter de estas cuartillas. Nació Federico Balart en el inmediato pueblo de Pliego en 22 de Octubre de 1831 y se graduó de bachiller en el Instituto de Murcia desde donde le marchó a Madrid a estudiar matemáticas con el propósito de ingresar en la Academia de Ingenieros primero, y después con el de seguir la carrera militar, pero esto disgustaba a su virtuosa madre y desistió de sus propósitos. Dejándose entonces llevar de sus naturales aficiones se dedicó al estudio de la Literatura y especialmente a la crítica del Teatro publicando sus primeros artículos en un periódico ya desaparecido titulado «La Verdad». Fue encargado después por Castelar de escribir las críticas teatrales en su periódico «La Democracia» pero como entonces Balart disfrutaba de una plaza de escribiente en el Ministerio de Fomento dotada con 1500 pesetas no pudo firmar sus artículos y lo hizo con el pseudónimo de «Cualquiera» que en poco tiempo hizo célebre. Así las cosas, se presentaron unas elecciones y se obligó a los empleados a votar cierto candidato, Balart desobedeció y quedó cesante. Desde esta fecha firmó con su verdadero nombre sus artículos en «La Democracia» y empezó a escribir en el periódico «Gil Blas» en colaboración con Luis Rivera, Manuel del Palacio, Roberto Robert y Eusebio Blasco. Publicó un artículo que le ocasionó un duelo del que resultó con una herida que le proporcionó leve aunque constante cojera. Escribió también en «El Universal» y cuando triunfó la revolución 1868 fue nombrado Oficial Mayor del Ministerio de Estado. Siendo Ministro de la Gobernación el ilustre don Nicolás María Ri-